



☐ Empocaldas ☐ empocaldas_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co

⊕ www.empocaldas.com.co

Manizales, 17 de enero de 2023.

SUPERVISOR ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ JEFE DEPARTAMENTO PLANEACIÓN Y PROYECTOS ANDRES FELIPE GRISALES SANCHEZ COORDINADOR DE GESTIÓN AMBIENTAL EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión del contrato 007 de 2023.

A través del presente remito a usted copia del contrato de prestación de servicios N°007 de 2023 cuyo objeto es: REALIZAR ESTUDIOS DETALLADOS TENDIENTES A DETERMINAR LAS OBRAS DE MITIGACION Y RECUPERACION DEL DRENAJE AFECTADO EN EL SECTOR PIZAMO DEL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS, suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P y INGEO SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- CDP
- Estudio de necesidad
- Orden de contratación
- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General-Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,

BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ

Secretaria General





F Empocaldas @empocaldas oficial www.empocaldas.com.co

MEMORANDO

1600-2023-II-00000313

Manizales, 26 de Enero de 2023

PARA:

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ

DE:

DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO:

Solicitud cambio de supervisión Contrato 007 de 2023.

La presente con el fin de solicitar el cambio de supervisión del Contrato 007 de 2023 cuyo objeto es "REALIZAR ESTUDIOS DETALLADOS TENDIENTES A DETERMINAR LAS OBRAS DE MITIGACION Y RECUPERACION DEL DRENAJE AFECTADO EN EL SECTOR PIZAMO DEL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS".

Se solicita realizar el cambio del supervisor dicho contrato para que sea el Ingeniero de Zona Centro-Norte (Juan Pablo Zuluaga) toda vez que dicha persona anteriormente laboró para CORPOCALDAS y ha tenido experiencia en obras de control de la erosión y estabilidad de taludes.

Atentamente,

Coordinador Gestión Ambiental

Vo.Bo..

Reservado_Para_Firma Mecánica Sergio Humberto Lopera Proaños

Jefe Depto. Planeación y Proyectos (E)

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales - Caldas PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9